

GUÍA PARA LOS TRIBUNALES EBAU 2020



universidad
de león

1. REUNIÓN PRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES CON DIRECCIÓN ÁREA DE ACCESO

Se celebrará el martes 23 de junio de 2020, a las 12 horas en el Vicerrectorado de Estudiantes. Cualquier consulta que deseen formular ruego se pongan en contacto con M.^a Esther Seijas Villadangos, acceso.estudiantes@unileon.es o al teléfono 987 29 11 72. Durante las pruebas 629 23 89 83.

2. PRESENTACIÓN DE LOS VIGILANTES EN LAS SECCIONES Y REUNIÓN CON PROFESORES VOCALES/VIGILANTES Y PAS EN LAS SEDES

El nombramiento como vocal/vigilante implica funciones de vigilancia durante **todo** el proceso. El nombramiento como corrector supone asumir la corrección de los ejercicios asignados, recoger/entregar los exámenes en el lugar y hora señalados rellenar las actas *on line*, imprimirlas y entregarlas impresas en el momento de devolución de los ejercicios. **En la presente convocatoria todos ustedes son vigilantes y correctores.**

El **miércoles 1 de julio, a las 7:30 horas en la Sala de reuniones de cada Tribunal/Sección, todos los VOCALES**, cuya función es la vigilancia, se reunirán con el presidente/a de su respectiva sección y con el personal de gestión. En la convocatoria extraordinaria será el primer día, en las respectivas secciones, igualmente, a las 7:30 horas. El presidente/a de su sección se pondrá en contacto con ustedes con antelación.

Se hará referencia a las principales pautas de actuación, en particular la prohibición del acceso a las aulas de personas no autorizadas y la

obligación de los vocales especialistas de estar en las aulas asignadas durante la EBAU.

La no comparecencia en las pruebas, el abandono sin justificación de las mismas o la renuncia no justificada al nombramiento como vocal/vigilante lleva aparejada la pérdida de los derechos vinculados a esta designación, así como la no consideración de su solicitud en sucesivas convocatorias. Dichas incidencias se comunicarán a la Dirección Provincial de Educación y a los diferentes Departamentos.

3. INSTRUCCIONES GENERALES

Es importante que todos ustedes lean las instrucciones para los alumnos a los efectos de supervisar su aplicación en la prueba y las relativas a los representantes de centros.

<https://www.unileon.es/estudiantes/futuros-estudiantes/acceso/ebau/ebau2020/alumnos#instrucciones>

4. HORARIO DE LA EBAU

1 JULIO – 10 SEPTIEMBRE		
HORARIO		EJERCICIOS
8:00 h.		Presentación de estudiantes
9:00 h.	10:30 h	- Lengua Castellana y Literatura II
11:45 h		Presentación de estudiantes
12:30 h.	14:00 h	- Historia de España
16:45 h.		Presentación de estudiantes
17:30 h.	19:00 h	- Lengua extranjera II (Fase General)
2 JULIO – 11 SEPTIEMBRE		
8:00 h.		Presentación de estudiantes
9:00 h.	10:30 h	- Materia troncal general de modalidad: Matemáticas II, Matemáticas ACS II, Latín II y Fundamentos del Arte II
11:15 h		Presentación de estudiantes
11:30 h.	13:00h	- Biología - Economía de la Empresa - Artes Escénicas
15:45 h.		Presentación de estudiantes

16:00h.	17:30h	- Dibujo Técnico II - Geografía - Cultura Audiovisual II
18:15 h		Presentación de estudiantes
18:30	20:00	- Física - Griego - Diseño
3 JULIO – 12 SEPTIEMBRE		
8.00 h.		Presentación de estudiantes
9:00 h.	10:30 h	- Lengua extranjera II (Fase Mejora de Nota) - Geología - Historia de la Filosofía - Incompatibilidades
11:15 h.		Presentación de estudiantes
11:30 h.	13:00 h	- Química - Historia del Arte - Incompatibilidades
15:45 h.		Presentación de estudiantes
16:00 h.	17:30	- Incompatibilidades
18:15 h.		Presentación de estudiantes
18:30 h	20:00	- Incompatibilidades

Nota: Los alumnos a los que les coincidan exámenes de distintas materias en el mismo horario se presentarán al de la materia que figura en primer lugar (de arriba abajo) de las que estén matriculados y realizarán el resto de exámenes en los periodos reservados para incompatibilidades según las indicaciones que reciban del tribunal.

universidad
de león

5. CALENDARIO DE ACTUACIONES



universidad
de león

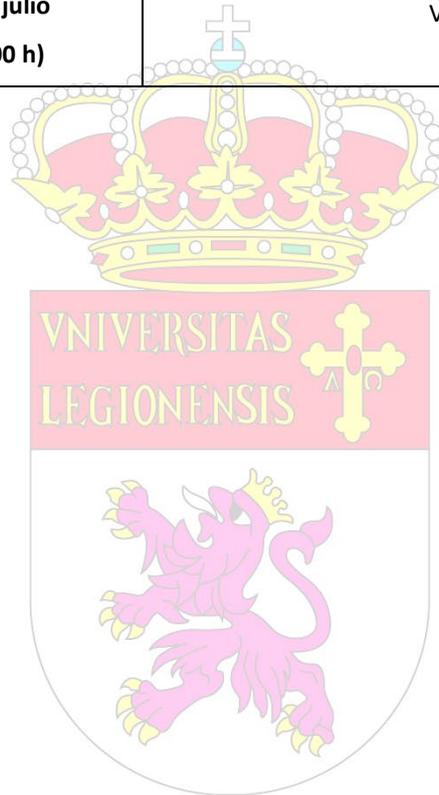
| Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD 2020

CALENDARIO DE ACTUACIONES

ORDINARIA (julio)	MATRÍCULA	EXTRAORDINARIA (septiembre)
15 junio - 17 junio hasta las 12,00 h	Matrícula de <u>todo</u> el alumnado, en su Centro	4 septiembre – 7 septiembre hasta las 12,00 h
PRUEBAS		
1-2-3 de julio	Celebración de la EBAU	10-11-12 septiembre
CALIFICACIÓN Y REVISIONES		
2 de julio (19:00 horas)	Entrega de exámenes a los correctores de Lengua Castellana y Literatura y a los correctores de Historia de	12 de septiembre (18:00 hs)
2 de julio (19:30 horas)	Entrega de exámenes a los correctores de Matemáticas II y Matemáticas ACS	12 de septiembre (18:00 hs)
3 de julio (18:00 horas)	Entrega de exámenes a los correctores (Facultad de Derecho) Horario por materias web.	12 de septiembre (18:00 horas)
9 de julio (9:00 horas)	Devolución de los exámenes corregidos y grabados, junto con las actas firmadas. (Facultad de Derecho)	17 de septiembre (9:00 horas)
10 julio (12,00 h)	Publicación de calificaciones	18 septiembre (12,00 h)
13-15 julio	Plazo solicitud reclamaciones y visionado	21-23 septiembre

16 de julio (13:00 hs)	Entrega de exámenes reclamados a los correctores	24 de septiembre (13:00 horas)
21 de julio (9:00 hs)	Devolución exámenes reclamados, grabados y con el acta firmada. (Derecho)	28 de septiembre (9:00 horas)
21 julio (14,30 h)	Resolución y notificación de los resultados de las reclamaciones	28 septiembre (14,30 h)
22 julio (9,00 h)	Visionado	29 septiembre (12,00 h)



universidad de león

Edificio de Servicios – Campus de Vegazana S/N v 24071 León Tel.: (+34)
987 291 172 www.unileon.es
/vice.estudiantes@unileon.es

6. DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS

Los ejercicios comenzarán con la máxima puntualidad posible. Se escribirá en la pizarra el tiempo disponible para cada uno de ellos. Se proyectará la hora en todas las aulas, dado que los estudiantes no podrán llevar relojes.

Es preciso repetir al comienzo de cada prueba que rellenen todos los datos del cabecero y que se aseguren de entender cómo han de afrontar la prueba. **INSISTIR EN NO FIRMAR.**

Es importante comprobar que el número de alumnos de cada ejercicio coincide con el número que figura en las relaciones correspondientes. **VERIFICAR QUE EL EXAMEN SE CORRESPONDE CON EL QUE SE INDICA EN SU MATRÍCULA.**

Las consultas realizadas por los estudiantes durante los ejercicios deben ser atendidas por los vocales del Tribunal. En ningún caso se facilitará algún tipo de indicaciones sobre el contenido o significado de las preguntas que otorgue ventaja a ese alumno respecto a sus compañeros.

Durante los ejercicios, los vocales de cada aula velarán por el correcto desarrollo de la prueba, evitando prácticas que puedan incidir en el rendimiento de los estudiantes. **SE RUEGA SILENCIO ABSOLUTO Y NO USO DE MÓVILES, SALVO PARA CONECTAR CON LA GESTIÓN EBAU.**

TIEMPO: Los exámenes se recogerán una vez cumplido el plazo de tiempo asignado a cada prueba, sin prórroga posible. Los alumnos deberán esperar, al menos, treinta minutos para entregar el examen.

COMPROBACIÓN DE LOS CABECEROS: Es de gran importancia comprobar los cabeceros, a medida que los estudiantes vayan entregando los exámenes, verificando que estén bien cumplimentados, haciendo saber al estudiante antes de abandonar el aula la necesidad de su corrección si fuera necesario. Con motivo del protocolo sanitario, cada alumno depositará en la mesa del aula, en una caja habilitada al efecto, su examen, que deberá mostrar al vigilante. Evitar que se produzcan aglomeraciones en ese proceso. **Los ejercicios de geografía y dibujo técnico se graparán delante del alumno.**

Cuando un estudiante no se presente a una prueba se pegará un juego de sus etiquetas en una hoja de examen en blanco. En el cuerpo del examen se pondrá no presentado. La gestión de los exámenes será realizada por el PAS de cada Tribunal.

Universidad
de León

7.DISTRIBUCIÓN DE EXÁMENES A CORRECTORES

HORARIO DE ENTREGA DE EXÁMENES A LOS CORRECTORES. LUGAR SALA DE JUNTAS FACULTAD DERECHO.

DE

Asignatura	Hora
DÍA 2 DE JULIO	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	19:00
HISTORIA DE ESPAÑA	19:15
MATEMÁTICAS II	19:30
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS	19:45
DÍA 3 DE JULIO	
LATÍN II /GRIEGO	18: 30
FUNDAMENTOS DEL ARTE II /HISTORIA DEL ARTE	
INGLÉS/FRANCÉS	18:35
BIOLOGÍA	18:40
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	
DIBUJO TÉCNICO II	19:00
GEOGRAFÍA	
CULTURA AUDIOVISUAL II/DISEÑO	
FÍSICA	19:15

GEOLOGÍA ECONOMÍA DE LA EMPRESA	19:30
QUÍMICA	19:40

A través del Responsable Local de cada Materia, recibirán dos documentos. Uno de instrucciones de corrección, que deberán leer con atención, y un segundo documento que es una actilla de recepción de ejercicios que deberán traer ya cumplimentado, con la salvedad del número de ejercicios que rellenarán en el momento de su recepción. **ES IMPORTANTE QUE TRAIGAN SU PROPIO BOLÍGRAFO.**

En el momento de la entrega recuerden, traer **TODOS LOS EJERCICIOS QUE SE LE HAN ENTREGADO QUE DEBERÁN CUSTODIAR CON UN CELO EXTREMO**, el acta firmada y haber subido a la aplicación todas las calificaciones. Si tienen una duda, deben comunicarlo a su Responsable local de materia si es académica o a la responsable de la gestión, si es técnica. **SEAN EXHAUSTIVOS EN LA CORRECCIÓN Y DETALLEN CON PRECISIÓN LAS RAZONES QUE FUNDAMENTAN SU EVALUACIÓN. RECUERDEN QUE SERÁN VISIONADOS POR LOS ALUMNOS Y QUE DEBEN ENTENDER CON MERIDIANA CLARIDAD EL PORQUÉ DE CADA CALIFICACIÓN.**

7.DISTRIBUCIÓN DE EXÁMENES A CORRECTORES

En la página web Ule se informa de las retribuciones que se devengarán por este servicio. He de agregar como coordinadora que la labor de todos ustedes tiene un valor no tasable y quiero dejar constancia de mi personal agradecimiento, así como el de la Universidad de León que gestiona este proceso. No obstante, es importante que entreguen los formularios I (pago de su tarea como vigilantes y correctores) y el formulario II y III, dependiendo si son de la ULE o de IES, en el que se introduce la gestión de sus dietas. Tienen la Resolución del Rector que indica las retribuciones. Por vigilante, son 80 € diarios y se agrega la cantidad correspondiente a los exámenes corregidos. Ruego encarecidamente que cumplimenten los documentos en su domicilio y los entreguen el primer día (Formulario I). El de dietas lo habrán de entregar cuando sea preciso (recogida y devolución de exámenes). Siempre cumplimentados.